

1. Introducción

El lenguaje es una herramienta esencial para el ser humano. A lo largo de la historia de la humanidad se ha acumulado una gran cantidad de conocimiento que se ha transmitido a las generaciones siguientes a través del lenguaje. En un inicio esta transmisión fue a través de la tradición oral. Posteriormente la escritura se convirtió en la clave para el desarrollo de las sociedades modernas, pues ésta prevalece en el tiempo y supera la distancia.

El desarrollo de la escritura es un proceso que se lleva a cabo dentro de los parámetros que cada sociedad establece. Actualmente saber leer y escribir se consideran habilidades que todas las personas deben tener en una sociedad. En condiciones comunes, con esto me refiero a una persona sana que no tiene algún impedimento físico o mental, se espera que ésta aprenda a leer y escribir en un contexto escolar. Es decir, cuando un niño comienza a asistir a una institución educativa, entra en contacto con prácticas de lecto-escritura que le permiten desarrollar estas habilidades.

Un niño que asiste a la escuela tendrá la oportunidad de socializar con otros niños de su edad. Al estar en contacto con nuevos contextos aprenderá las normas y reglas que se deben de seguir para tener una convivencia sana. Dicha convivencia influirá en su desarrollo integral que se complementará conforme crezca. Probablemente al inicio de su instrucción escolar, los niños tienen algunas dificultades para comunicarse de manera convencional pero las mismas situaciones comunicativas contribuirán en su desarrollo.

Ahora bien, el desarrollo de un niño se puede ver comprometido por diversas causas. Ese es el caso de la sordera. En esta situación el canal auditivo se ve afectado por lo que la cantidad de información auditiva es restringida y en la mayoría de los casos no es suficiente para adquirir el lenguaje oral. Sin embargo, es necesario aclarar que aun cuando

la adquisición del lenguaje oral se ve afectada, no significa que una persona sorda sea incapaz de comunicarse o de desarrollar un lenguaje. En estas situaciones, la lengua de señas es la opción más natural y viable que tiene una persona para adquirir un lenguaje. Aunque los grados de sordera varían, y la audición limitada que tenga una persona puede ayudar en el desarrollo de la lecto-escritura, dicha audición limitada no es una garantía de éxito para dicho desarrollo.

La percepción que se tiene hacia la sordera y las personas sordas, influye en la forma en que se trata y educa a estas personas. Muchos consideran que el uso de auxiliares auditivos e implantes cocleares son la mejor opción para que las personas sordas tengan acceso al lenguaje oral y puedan comunicarse con su entorno. Sin embargo, en muchos casos no son la mejor opción por su elevado costo o condiciones médicas de las personas. En muchas de estas situaciones a la lengua de señas no se le considera como el medio principal de comunicación. Esto ignora estudios que, desde la década de los sesenta, concluyen que las lenguas de señas tienen todas las características propias de los lenguajes naturales (Oviedo, 2015).

La edad en la cual una persona es expuesta a un lenguaje, la calidad de esta exposición, las oportunidades de socializar, entre otros factores, son indicadores del éxito que tendrá una persona en el desarrollo de la lecto-escritura. En este sentido, el método educativo al que sea expuesta la persona también influirá en el desarrollo del niño sordo. Algo que no se puede negar es que sin el desarrollo de la escritura una persona queda aislada de una buena parte del mundo que lo rodea. Por esta razón es de suma importancia prestar atención a las prácticas de lecto-escritura de los sordos para asegurarles un desarrollo integral.

Considerando lo primordial que es la escritura y la situación de desventaja en la que se encuentran las personas sordas, la finalidad de este trabajo es observar los resultados obtenidos al emplear el deletreo manual como una herramienta de apoyo en el aprendizaje de vocabulario nuevo para el desarrollo de la escritura en personas sordas. Diversas publicaciones como Hirsh-Pasek (1987) y Puente, Alvarado y Herrera (2006) han concluido que el deletreo manual permite crear una relación entre las lenguas involucradas durante la enseñanza de la escritura ya que corresponden a diferentes modalidades, lenguaje oral y lenguaje de señas. Derivado de todo lo anterior, se adaptó una serie de instrumentos que se aplicaron en el contexto educativo de una asociación civil que atiende a personas sordas en la ciudad de Puebla, este trabajo se plantea las siguientes preguntas de investigación.

1.1 Preguntas de investigación:

- ¿Se puede considerar al deletreo manual como una herramienta útil para el aprendizaje de la forma escrita de vocabulario nuevo?
- ¿En qué situación, a través de la enseñanza inmediata de la seña de una nueva palabra y su forma escrita o con la presentación intermedia del deletreo manual entre seña y escritura, los participantes son capaces de recordar de manera más certera el nombre escrito de las palabras y producir un mayor número de las mismas?

Siguiendo estudios anteriores como el de las autoras Haptonstall-Nykaza y Schick (2007) se espera corroborar que el deletreo manual puede emplearse en el contexto académico para personas sordas ya que los ayudará a recordar la forma escrita de las palabras. De confirmarse esto, el deletreo es una herramienta de apoyo que se puede incluir en el salón de clases de los estudiantes sordos mexicanos para lograr un incremento en su vocabulario

que les ayude en el desarrollo de la lecto-escritura. En este sentido, cabe precisar que este trabajo se llevó a cabo en una organización civil ubicada en la ciudad de Puebla. Esta organización brinda apoyo integral a la comunidad sorda de la ciudad de Puebla. Los participantes fueron todos los miembros de la comunidad sorda joven en edad escolar, que reciben clases de Lenguaje de Señas Mexicana (LSM) e instrucción escolar en esta asociación.

1.2 Estructura de la tesis.

El presente trabajo de investigación se divide en cinco capítulos. Después de la introducción, en el Capítulo II se revisarán aspectos teóricos como: la condición humana para el desarrollo del lenguaje sin importar su modalidad, datos generales de las personas sordas en México, una breve descripción de la historia en la educación para sordos y la escolarización de esta población en el estado de Puebla en la actualidad, una breve descripción de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), el desarrollo de la escritura en personas Sordas, la conciencia fonológica como indicador en el desempeño de la lecto-escritura y el deletreo manual como herramienta de apoyo para el desarrollo de la escritura.

En el Capítulo III se explicará con detalle la metodología que se siguió para la recolección de información, además de que se discutirá la preparación de los materiales que se usaron para este trabajo. En el Capítulo IV se presentarán los resultados de la aplicación de la metodología e instrumentos diseñados. Finalmente, en el Capítulo V se explicará y discutirá la información que se recolectó durante las pruebas que se realizaron con los participantes y se contestarán a las preguntas de investigación a partir de dicha información.

1.3 Limitaciones.

Es importante mencionar que el número de participantes es muy reducido. Esto puede limitar al momento de establecer un comportamiento de los resultados. Además, el historial de estos jóvenes sordos es variado y muy distinto entre ellos. A pesar de ello, considero que la información que se ha obtenido es relevante dado que se trata de la población del centro mencionado y constituye por tanto una muestra real de la población sorda que se encuentra en la ciudad de Puebla.